

por requerirlo así la necesidad de facilitar el tránsito que hoy está, si no interrumpido, dificultuloso en extremo. Y el Ayuntamiento en su vista acordó de conformidad con el presente dictámen.

Se aprueba la cuenta de gastos en la reparación del camino de la Era alta.

Se dio cuenta del informe de la Comisión permanente de Caminos proponiendo la aprobación de la cuenta de las reparaciones hechas con su intervención en el camino titulado de la Era alta, y en vista de que la ejecución de la obra no admitte demora en razón a estar interceptado el tránsito; el Ayuntamiento enterado aprobó la expresa cuenta y acordó el abono de las 68 pesetas a' que asciende.

Propone la Comisión el arreglo de los caminos de los de la Era alta. y del de la Puebla pasando por la Raya.

Se dio cuenta de la siguiente proposición: La Comisión de Caminos tiene el honor de proponer a D.E. por las razones que se exponen en el preámbulo del presupuesto formado por el Dr. Arquitecto Municipal, aprobó, aprobó el adjunto proyecto y pliego de condiciones para el arreglo del camino que partiendo de la carretera de Alcantarilla y pasando por Condurmas, termina en la Era alta; así mismo propone al Exmo. Ayuntamiento, que teniendo igual necesidad el camino que partiendo de dicha carretera va a la Puebla, pasando por la Raya, acuerde también una composición, para lo cual formará el Dr. Arquitecto el oportunio presupuesto y condiciones, con toda urgencia, y que para ambas obras quede autorizado el Sr. Alcalde con objeto de que se anuncie la subasta de las mismas y se proceda a su ejecución.

El Sr. Piqueras  
que autorice  
al Alcalde p.

El Sr. Piqueras propone que se autorice al Dr. Alcalde para modificar las proposiciones que se presenten para la ejecución

